



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP-346/2023
Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.
VICEPRESIDENTA.
P r e s e n t e.


De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.O. 

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP-346/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.

SECRETARIO.

Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:**

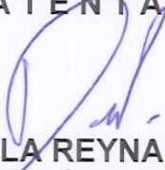
- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.O. 

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Oficio núm. USP-CP-346/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
SECRETARIO.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Recabi
Melissa Santos
10:41 am.
03/11/23

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.D.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP-346/2023
Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
VOCAL.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:**

- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.O. [Handwritten Signature]
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oficio núm. USP-CP-346/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

VOCAL.

Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión** misma que **llevaremos a cabo los integrantes de la misma**, el día **6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

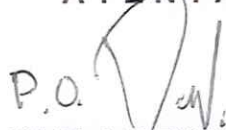
- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Recibi
NurCh
03/11/23
10:52a.m
C

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP-346/2023
Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
VOCAL.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán**, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 6 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- a) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

- b) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de jóvenes emprendedores suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

- c) **Continuación del estudio, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción xiv al artículo 23 de la ley de desarrollo económico y fomento al empleo del estado de Yucatán para promover empresas respetuosas de derechos humanos en el estado suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.O. [Signature]
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

10:49 hrs
03/11/23
Melina Ojeda